

www.laprimera.pe

la **PRIMERA** RA

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

PRECIO DE PROTESTA

**50** CÉNTIMOS

AÑO IX. N° 3690. LIMA, 9 DE ENERO DE 2016

Pág. 5



PARTIDO NO INSCRIBIÓ SU  
PLANCHA Y DENUNCIÓ QUE FUE  
PORQUE NO ACEPTÓ LLEVAR A  
ISAAC HUMALA EN SU LISTA

# Desembarcan al "Hermanón"

"EI PR1MER DIARIO  
DIGITAL GRATUITO"

DIRECTOR  
FUNDADOR

**JOSÉ LOLAS**

Humala observó ley que permite a los afiliados mayores de 65 años retirar el 95.5% de sus fondos en las AFP

Pág. 3



# ¡TRAIDOR!



Capturan al "Chapo" Guzmán, seis meses después de fugarse de prisión de máxima seguridad

Pág. 7

# Política



## Mirando el futuro

JOSÉ LOLAS MIANI

### ACCIÓN POLÍTICA I

La época electoral en que vivimos amerita analizar y comentar la acción política de los partidos y movimientos participantes en las próximas elecciones de abril. Hay dos métodos de participación popular en la vida del Estado democrático: la acción política directa y la acción política indirecta.

La primera se realiza principalmente por medio de las diferentes formas del sufragio y la segunda a través de la opinión pública, los partidos políticos, los grupos de presión, los grupos de tensión y los nuevos movimientos sociales.

La distinción entre una y otra forma de participación, obedece a que, en la primera, la resolución final sobre ciertas cuestiones públicas depende directamente del querer de los gobernados, cuya expresión volitiva se condensa inmediatamente en un resultado concreto —como en el acto de elegir un gobernante o de aprobar o rechazar una ley por referéndum— mientras que, en la segunda, el pueblo simplemente influye sobre quienes tienen a su cargo la resolución de los asuntos públicos. Es muy difícil dar una definición de opinión pública y no he encontrado una que me satisfaga plenamente. A pesar de que de ella se han ocupado la filosofía, la psicología, la sociología y la ciencia política, ninguna ha podido llegar a una definición aceptable y de validez general. Lo que sí está claro es que se trata de un fenómeno muy antiguo aún cuando la expresión que lo designa es moderna. La vox populi de los viejos romanos, el consensus del que se hablaba en el medioevo o la publica voce de Maquiavelo en el Renacimiento fueron, en cierta forma, antecedentes de la moderna opinión pública.

Para Platón y otros filósofos griegos, la opinión era un conocimiento intermedio entre la "ignorancia" y la "ciencia". Este conocimiento capacitaba al hombre para "juzgar sobre las apariencias". De lo cual se sigue que una opinión es, en la teoría del conocimiento, un juicio tenido como verdadero pero fundado en razones que se reconocen como insuficientes para asegurar su certeza. En este sentido, opinión es sinónimo de "parecer". De modo que ella refleja lo que a alguien "le parece" verdadero, aunque no lo sea realmente.

Con estos antecedentes conceptuales, a título de noción provisional puedo decir que se denomina opinión pública al cúmulo de pensamientos y de sentimientos que en un momento dado tienen los gobernados respecto a las cuestiones del Estado, en general, y a la conducta de los gobernantes, en particular. En ella se condensan y bullen las ideas, inclinaciones, simpatías, repugnancias en relación con los problemas de un lugar y de un tiempo determinados.

La opinión pública es el resultado de un proceso de comunicación social e intercomunicación personal que produce un acondicionamiento entre criterios, que pugnan por imponerse, y que en esta pugna se modifican mutuamente hasta formar una corriente de pensamiento más o menos homogénea. En su integración operan varios factores de sociabilidad: la comunicación, el intercambio de ideas, la sugestión, la imitación, el contagio y otros.

Como toda opinión, ella es variable e inestable. Dicho mejor: tiene diversos grados de estabilidad y firmeza. El sociólogo alemán Ferdinand Tönnies (1855-1936) sostiene que hay una opinión pública gaseosa, una líquida y una sólida, refiriéndose a su consistencia. Por eso los políticos tratan de modificarla en su beneficio a través de la propaganda y de la información manipulada. Las campañas electorales son precisamente para eso: para lograr una definición de la opinión pública a favor de un candidato y de una tesis política. Mañana la segunda parte, mis amigos de Primera.



CON ESTOS ANTECEDENTES CONCEPTUALES, A TÍTULO DE NOCIÓN PROVISIONAL PUEDO DECIR QUE SE DENOMINA OPINIÓN PÚBLICA AL CÚMULO DE PENSAMIENTOS Y DE SENTIMIENTOS QUE EN UN MOMENTO DADO TIENEN LOS GOBERNADOS RESPECTO A LAS CUESTIONES DEL ESTADO, EN GENERAL, Y A LA CONDUCTA DE LOS GOBERNANTES



# pataditas

### ORDEN DE COMPARECENCIA I

En una audiencia llevada a cabo la mañana de ayer la Fiscalía Anticorrupción emitió una orden de comparecencia restrictiva al candidato presidencial por APP, César Acuña, por el caso de una supuesta subvención irregular ocurrida durante su gestión como alcalde de Trujillo en el 2012. El líder de Alianza para el Progreso, es acusado por la Fiscalía de cometer los delitos de negociación incompatible y aprovechamiento del cargo por la entrega de una subvención de 57 mil soles al cineasta Santiago Viteri. Uy curuju.



### EVALUACIÓN DE JUECES

La formación y capacitación que imparte la Academia de la Magistratura a los jueces y fiscales del país, será evaluada por el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) a través de un plan de trabajo interinstitucional que se presentará el 29 de enero. El titular del CNM, Guido Águila, explicó que dicha evaluación se desarrollará en torno a tres ejes a partir de los cuales se crearán las medidas de reformas necesarias. Bajo la lupa.

### ORDEN DE COMPARECENCIA II

La Fiscalía solicita, además de la comparecencia, el pago de una multa de 50 mil soles y que el candidato presidencial acuda cada 15 días a firmar su asistencia ante el Ministerio Público. El hecho habría ocurrido en el 2012 cuando Acuña se desempeñaba como el alcalde de Trujillo. En aquella oportunidad, el político entregó la subvención pública a Viteri para que realice el documental "Trujillo... de mis amores". Pero esto sería ilegal en tanto las subvenciones solo son permitidas en casos de asistencia social. He ahí el detalle.

### CINEASTA INVOLUCRADO

Además de este detalle se encuentra el hecho de que dicho documental jamás fue entregado, por lo que el cineasta también se encuentra involucrado en la denuncia. Debido a la carga procesal, se decidió reprogramar la audiencia oral (a la cual no asistió Acuña) para el próximo lunes 11 a las 8 de la mañana. Luces, cámaras, acción.

### CONTRALORÍA AFLOJA

Luego de las extensas críticas que le valieron a la Contraloría General de la República el invitar solo a cinco candidatos a la presidencia a la VI Conferencia Anticorrupción Internacional, finalmente este organismo fiscalizador decidió extender la invitación a los demás.

Por medio de un comunicado de prensa, la Contraloría señaló que el foro anticorrupción ha sido extendido por un día más para que todos los candidatos presidenciales (19 en total) tengan la oportunidad de presentar sus planes en la lucha contra la corrupción. Lo justo.

### MESÍAS GUEVARA NO VA

A través de su cuenta de Twitter el legislador y precandidato por Acción Popular (AP), Mesías Guevara, confirmó que no postulará en la lista del Congreso de su agrupación política. Afirmó que no sería "ético" hacerlo. En un comunicado, Guevara señala que en las elecciones internas ya definieron a los candidatos congresales por su región y que respetaría dicho acto democrático. Buen gesto.



Director: José Lolas Miani

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: 981 198 110

publicidad@laprimera.pe

Éscribanos a: información@laprimera.pe

Dirección: CALLE 11 Mz. B Lote 6 Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.

Responsable legal: Julio Castro García

Es una publicación de La Primera ediciones Eirl. CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja, (Condominio La Plazuela - LA MOLINA. Impreso en: Editora Expreso Extra SAC

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.



SEIS MILLONES DE TRABAJADORES SE PERJUDICAN, EN BENEFICIO DE 100 ACCIONISTAS CHILENOS

# Humala observó ley que permite el retiro de fondos de las AFP

Norma iba a permitir que afiliados mayores de 65 años puedan retirar hasta el 95.5% de sus fondos del sistema privado de pensiones

El Presidente Ollanta Humala observó la autógrafo que le permite disponer el 95.5 de sus fondos a los afiliados de las AFP. La oposición buscará las firmas para convocar un pleno extraordinario y aprobarlo por insistencia.

“El presidente Ollanta Humala está dándole nuevamente la espalda a los trabajadores. Ya tenemos un acuerdo casi unánime con las bancadas, y el lunes estaríamos recabando la firma con los voceros para formalizar el pleno extraordinario”, adelantó Yhony Lescano.

Las conversaciones preliminares de los voceros de las bancadas que aprobaron la autógrafo, es que este lunes se acopiaran las firmas para presentarla a la mesa



Ollanta Humala nuevamente da la espalda a los trabajadores.

directiva. Se busca convocar el pleno extraordinario para este mes de enero.

“Es una lástima que el presidente señale que no es técnicamente viable entregarle sus fondos a los

peruanos que tienen enfermedades terminales, claro, técnicamente es mejor, pero para los que mueven ese dinero”, cuestionó el parlamentario de Acción Popular, que junto a Víctor

Andrés García Belaunde, impulsaron la modificación de este sistema privado que es cuestionado incluso en Chile, donde se creó.

El congresista Víctor Andrés García Belaunde cues-

tionó que Segura se haya atrevido a trazarle la cancha a Humala Tasso, con la seguridad que el presidente no tiene otro camino que seguir.

“Eso beneficia a seis millones de afiliados. Obser-

vándola, solo va a beneficiar a 100 accionistas de las AFP, que ya han ganado muchísimo a costa de los afiliados”, expresó el legislador.

Cabe destacar que la mayoría de estas AFP provienen de capitales chilenos.

La autógrafo que aprobó el parlamento el 3 de diciembre, recién fue enviada al Ejecutivo el 16 de diciembre. La ley indica que el Jefe de Estado tiene 15 días útiles para pronunciarse, plazo que vence el 8 de enero a las 12 de la noche.

García Belaunde lamentó que este sea “un gobierno inclinado hacia los grandes grupos económicos dejando de lado la voluntad y la decisión de seis millones de afiliados”.

El congresista Jaime Delgado, miembro de las comisiones de Economía y Defensa del Consumidor, lamentó que Ollanta Humala observara la ley que permite el retiro del 95.5% de los fondos de las AFP, medida que beneficiaría a más de 6 millones de afiliados.

● UNO ELEGIDO POR CONSEJO UNIVERSITARIO Y LA OTRA RECONOCIDA POR SUNEDU

## San Marcos continúa con dos “cabezas”

Con 14 votos a favor y cero en contra, Bernardino Ramírez Bautista, fue elegido como el nuevo rector de dicha casa de estudios por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Universitaria, el Consejo Universitario de la UNMSM tomó dicha decisión, por unanimidad, en sesión extraordinaria. Esto luego de que la Superinten-

dencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), desconociera a Pedro Cotillo como máxima autoridad de la Decana de América.

Sin embargo, casi a la misma hora la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) reconoció oficialmente como rectora a Antonia Castro Rodríguez.

Ni bien se supo esto, Antonia Castro Rodríguez anun-

ció que las actividades académicas y administrativas en la Universidad Nacional Mayor San Marcos, se restablecerán desde este lunes. El anuncio fue informado a través de un comunicado dirigido a la comunidad universitaria y a la opinión pública.

Antonia Castro se desempeñaba como vicerrectora académica y el lunes último fue elegida por un sector del Consejo Universitario para reemplazar al ex rector Pedro

Cotillo, cuya firma no tiene validez para ningún acto administrativo desde el 1 de enero.

Para la Sunedu, la elección de Antonia Castro se realizó de acuerdo al estatuto de la universidad, promulgado el 22 de setiembre de 1984, que en su artículo 90 señala que “en caso de vacancia del cargo de rector, lo asumirá el vicerrector académico y a falta de este, el vicerrector administrativo”.



La crisis en la UNMSM continúa.

## Política

**JEFE DE ESTADO DARÁ MARCHA ATRÁS Y RATIFICARÁ ACUERDO SIN OBSERVACIONES**

# Presidente Humala si promulgará Tratado de Extradición con Francia

El Premier Pedro Cateriano no explicó claramente los motivos de la negativa inicial del Jefe del Estado

Pedro Cateriano anunció ayer en el Congreso, que el Gobierno promulgará el tratado de extradición con Francia tal como fue aprobado en esos momentos, y sin observaciones, según justificó, por mantener las buenas relaciones con el país galo.

Explicó que para completar este proceso, primero se solicitará al Congreso la autógrafa –la misma que antes fue devuelta por el Poder Ejecutivo– a fin de promulgarla.

Minutos después, desde Palacio, el presidente Ollanta Humala informó que promulgará el acuerdo de extradición con Francia sin modificaciones, pero



Premier Pedro Cateriano y canciller Ana María Sánchez en Comisión de RR.EE. del Congreso.

hizo énfasis en que este requiere algunas actualizaciones.

Añadió que su deseo es lograr un acuerdo que

vaya “un paso más allá” de lo alcanzado con el país europeo y marcar un precedente acerca de la política de extradiciones.

Por ejemplo, consideró que en el acuerdo debe establecerse que una persona que delinque en el Perú, en territorio francés pueda ser

juzgada por las leyes peruanas.

“Siempre podemos profundizarlo [el tratado] en efectividad y alcance”,

agregó Ollanta Humala. Asimismo, se pronunció a favor de discutir la necesidad de tener cláusulas especiales y extraditar a quienes cometen actos terroristas.

“Hace 8 años la relación entre el Perú y Francia era distinta, hoy tenemos la posibilidad de entablar acuerdos más ambiciosos”, subrayó el Jefe del Estado.

Finalmente, Ollanta Humala reiteró que una vez sea ratificado el acuerdo, planteará las actualizaciones para avanzar en “la tarea de lograr que la voluntad política de los gobiernos sobre extradiciones o expulsiones se vea reflejada en los documentos firmados”.

A su turno, en la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento, la canciller Ana María Sánchez refirió que el Ejecutivo nunca se opuso, ni rechazó el mencionado acuerdo, pero sí consideró necesarias algunas “enmiendas que nos interesan”.

OCMA INVESTIGARÁ A MAGISTRADO DEL CASO ECOTEVA

## Presentan queja contra juez por demorar proceso de Toledo

El Ministerio Público presentó ayer una queja funcional ante la Oficina de Control de Magistratura (OCMA) contra el juez Abel Concha, quien está encargado de resolver la denuncia fiscal hecha contra Alejandro Toledo y sus coinvestigados en el Caso Ecoteva.

El recurso fue interpuesto por el fiscal superior

coordinador de las Fiscalías Especializadas en delitos de Lavado de Activos, Rafael Vela Barba, por una presunta inconducta funcional grave de dicho juez del 16 Juzgado Penal de Lima, debido a que hasta el momento no resuelve si debe abrirse o no un proceso judicial por supuesto lavado de activos al ex presidente Alejandro

Toledo y sus coacusados.

La denuncia fiscal contra los investigados por la millonaria compra de un inmueble y una oficina en Surco hecha por Eva Fernhubg (suegra de Alejandro Toledo) con fondos de la empresa Ecoteva fue presentada por la fiscal Manuela Villar ante el juez Concha el 20 de julio del año pasado. Sin

embargo, por una serie de marchas y contramarchas, esa denuncia aún no ha sido resuelta.

Inicialmente, el magistrado se inhibió de ver el caso, luego lo estuvo “pelo-teando” con otro juez hasta que finalmente una sala superior ordenó a Concha a retomarlo en noviembre pasado.



Juez Abel Concha podría ser sancionado por encubrir a Alejandro Toledo.



**"EL HERMANÓN" YA NO POSTULARÁ A LA PRESIDENCIA POR SIEMPRE UNIDOS**

# Desembarcan a Belmont por no aceptar a Isaac Humala en lista de congresistas

Denunció que no logró inscribir su plancha presidencial porque Felipe Castillo le dio la espalda y personero legal no se presentó

Ricardo Belmont quedó con los crespos hechos al ser desembarcado junto con quienes iban a integrar su plancha presidencial por el líder y fundador del partido Siempre Unidos, Felipe Castillo.

A través de su canal de televisión, Belmont explicó que el retiro de su candidatura responde a las presiones de Felipe Castillo, quien quería incluir en su lista de candidatos al Congreso a Isaac Humala, padre del presidente de la República, Ollanta Humala.

"Castillo, quien me buscó para que sea candidato, nos propuso que Isaac Humala presidiera la lista. Le dije que de ninguna manera", contó Ricardo Belmont.

Dijo que el líder de Siempre Unidos, Felipe Castillo, se opuso a la realización de



Ricardo Belmont arremetió contra Felipe Castillo.

un mitin que tenían previsto hacer en la plaza San Martín. "Me llamó la atención que, en lugar de alentarme, me dijera que no", subrayó.

Del mismo modo, Belmont Casinelli señaló que, tras negarse a aceptar medidas que según él le quería imponer Castillo, el perso-

nero legal de la agrupación, Manuel Vásquez, desapareció ayer, cuando tenían planeado inscribir su fórmula presidencial, que incluía al ex magistrado Marcos Ibazeta y a Iván Dibós.

Reveló que cuando llamaron por celular al personero legal esté les pagó el

teléfono y no se hizo presente en el JNE. "Teníamos todo preparado, pero Castillo tiró todo abajo", indicó.

Pese al retiro de su candidatura, Ricardo Belmont propuso realizar el mitin que tenía programado en la plaza San Martín para el 15 de enero.



Alan García y Lourdes Flores juntos en mitin.

● GARCÍA DIJO QUE COALICIÓN DEMUESTRA QUE TODOS "PODEMOS UNIRNOS"

## Alan y Lourdes encabezan primer mitin juntos en SJM

Alan García y Lourdes Flores Nano, candidatos a la presidencia y vicepresidencia de Alianza Popular, respectivamente, realizaron anoche su primer mitin como parte de la coalición entre el Apra y el PPC.

Ante unas cinco mil personas en San Juan de Miraflores, Alan García manifestó que la Alianza Popular entre el Partido Aprista y el Partido Popular Cristiano (PPC) tiene como propósito "mostrar a todos que podemos unirnos y dejar viejas rencillas y enfrentamientos".

"Lo más acertado que hemos hecho en estos años es encontrar este punto de encuentro con Lourdes y el PPC", expresó. Asimismo, enumeró sus propuestas en ejes tales como seguridad ciudadana, reforma del sistema de salud, reforma de la administración pública y reactivación de la economía, proyectos de saneamiento para incentivar la inversión pública, entre otros.

Otra de las propuestas que Alan García se centró en garantizar fue, un trabajo de mejor calidad para los jóvenes. A partir de ello, dijo: "No queremos 'pulpines', ni 'cositos' en el futuro de nuestra patria (...) Queremos que los jóvenes tengan futuro pero también las madres y trabajadores", finalizó.

● AGRUPACIONES DE ACUÑA, GUZMÁN, ENTRE OTROS ESTÁN EN FALTA

## Cuatro partidos no entregaron información financiera a ONPE

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), informó que sólo cuatro partidos políticos que pretenden participar en las elecciones generales del 10 de abril, no cumplieron con presentar su primer reporte de información financiera, plazo que se venció el jueves.

Ellos son Alianza Para el Progreso (APP) de César

Acuña, Todos por el Perú, de Julio Guzmán, Unión por el Perú, que postula en alianza con Solidaridad Nacional y que tiene como candidato a Hernando Guerra García, y Progreso y Obras, que participará con el nombre de Frente Esperanza con su candidato Fernando Olivera.

El líder de APP, César Acuña, indicó ayer que no

tenía conocimiento que su partido no ha presentado el primer reporte de gastos ante la ONPE.

De otro lado, la jefa de prensa de Fernando Olivera, Luz Andino, declaró que si no presentaron esta información fue debido a que su agrupación todavía no cuenta con RUC.

Las agrupaciones que re-

gistraron mayores gastos en la contienda electoral hasta el momento fueron: Peruanos Por el Cambio de Pedro Pablo Kuczynski (509,188.57 soles), el Partido Aprista Peruano de Alan García (402,059.81 soles), el Partido Orden de Ántero Flores-Aráoz (213,353.51 soles) y Fuerza Popular de Keiko Fujimori (186,387.14 soles).



Julio Guzmán no cumple con rendir cuentas.



## Política

**MEDIDA OBLIGARÍA A CANDIDATO PRESIDENCIAL A NO AUSENTARSE DE LA LOCALIDAD DONDE VIVE**

# La Fiscalía reitera pedido de 5 años de prisión e inhabilitación contra Acuña

El lunes "la magistrada puede decidir si el caso pasa a juicio o no", dijo fiscal Linares

La Fiscalía Anticorrupción de La Libertad, ratificó ayer el pedido de cinco años de prisión con comparecencia restringida y seis años de inhabilitación contra el candidato presidencial de Alianza para el Progreso (APP) César Acuña, por el presunto delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo en agravio del Estado por el Caso 'Viteri'.

La medida establece que el líder de APP debe registrar su firma cada 15 días en el despacho fiscal, no ausentarse de la localidad donde reside, presentar una caución económica ascendente a S/. 50.000 y presentarse a la autoridad fiscal o judicial en los días que se fijen.

"Las tres veces que Acuña fue citado nunca se presentó", indicó el fiscal Jorge



César Acuña en salmuera por posible inhabilitación para ejercer cargos públicos.

Linares, en la audiencia de control de acusación realizada en Trujillo.

El fiscal añadió que la pena de inhabilitación a

Acuña "consiste en la privación de la función, cargo o comisión pública que ejerza, así como la incapacidad para obtener mandato, car-

go, empleo o comisión de carácter público".

En abril de 2012, César Acuña, entonces alcalde de Trujillo, entregó presunta-

mente de forma irregular una subvención de S/. 57.000 al cineasta Santiago Viteri para la realización del cortometraje "Trujillo de mis

amores".

"La naturaleza de una subvención es social, no ayudar económicamente a alguien que no lo necesita", expuso el procurador público anticorrupción de La Libertad, Walter Mota Rojas.

La audiencia de control de acusación continuará desarrollándose el lunes 11, a partir de las 8 a.m. La jueza Alicia Villanueva así lo dispuso por tener que atender ayer otros procesos. "El mismo lunes la magistrada puede decidir si el caso pasa a juicio o no", añadió el fiscal Linares.

César Acuña no es el único imputado en el Caso 'Viteri'. También se encuentran el mismo director de cine Santiago Viteri Vargas, el abogado Nelson Lozano Chávez, Juan Zapata Santisteban y el actual gerente del Centro Regional de Cultura, David Calderón de los Ríos. Por ellos se ha pedido cinco años de prisión.

● YA NO ASISTIRÁN SOLAMENTE LOS QUE OCUPEN LOS CINCO PRIMEROS LUGARES

## Contraloría amplió invitación a Conferencia Anticorrupción para todos los candidatos

La Contraloría General de la República amplió ayer su invitación a la Conferencia Anticorrupción Internacional para todos los candidatos presidenciales que estén interesados. Es decir, que ya no será solo para los que ocupen los cinco primeros lugares en los sondeos de intención de voto de las elecciones de 2016.

Cabe anotar que la primera invitación hecha por la Contraloría estuvo dirigida solo a los cinco candidatos que encabezan las encuestas de intención de voto, como Keiko Fujimori, Pedro Pablo Kuczynski, César Acuña, Alan García y Alejandro Toledo.

Inmediatamente, ello generó críticas de los aspiran-

tes a la presidencia con menor intención de voto, como la candidata del Frente Amplio, Verónica Mendoza; el líder de Todos por el Perú, Julio Guzmán; y el candidato del Frente Esperanza, Fernando Olivera.

Estas críticas generaron una primera respuesta de la Contraloría General de la República, que rechazó que

haya existido una intención de marginar a los otros postulantes a la presidencia.

Ahora, tras haber ampliado la invitación a todos los candidatos, la Contraloría General de la República destacó que se trata de un "foro académico" en el que los aspirantes a la presidencia deberán considerar todos los puntos.



La Contraloría General de la República se rectifica.

EL PRESIDENTE MEXICANO, PEÑA NIETO, LO HIZO OFICIAL EN SU TWITTER

# Cayó "El Chapo" Guzmán tras fugarse hace seis meses

Operativo militar dejó 6 detenidos y 5 muertos

Cayó el prófugo más buscado por México. Fue el presidente azteca, Enrique Peña Nieto, quien anunció vía Twitter, la recaptura del narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán, cabecilla del cártel de Sinaloa, seis meses después de fugarse de una prisión de máxima seguridad.

"Misión cumplida: lo tenemos. Quiero informar a los mexicanos que Joaquín Guzmán Loera ha sido detenido", escribió Peña Nieto en Twitter.

Un portavoz de la presidencia confirmó la autenticidad del tuit presidencial, pero se negó a dar más detalles argumentando que más tarde



"Chapo" Guzmán cayó tras seis meses de búsqueda.

(ayer viernes) habrá una conferencia de prensa.

Marinos mexicanos han efectuado amplios operativos en los estados del noroeste de Sinaloa y Durango desde la espectacular fuga del capo, registrada el 11 de julio pasado.

La noticia de su arresto

se produjo después de que la Marina Armada de México informó que cinco pistoleros murieron en un tiroteo con militares en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, también del noroeste, pero no se mencionó al capo.

Como se recuerda, Guzmán,

de 58 años de edad, se fugó la noche del 11 de julio a través de un túnel de 1,5 km que atravesó en una camioneta adaptada para rieles y que conducía a una vivienda en construcción en Almoloya. Desde allí se dirigió por tierra a Querétaro (centro) para luego abordar una avioneta que lo condujo a una zona serrana entre su natal Sinaloa y Durango (noroeste).

## EL OPERATIVO

Una fuente oficial confirmó que la detención de 'El Chapo' Guzmán se produjo en una operación de la Secretaría de Marina (Semar) en el estado noroccidental de Sinaloa, cuna de Guzmán y de los más famosos narcotraficantes mexicanos, efectuada la pasada madrugada.



Bélgica fue sede de terroristas en París.

## EN DEPARTAMENTO UBICADO EN BRUSELAS, BÉLGICA Hallan taller de fabricación de bombas utilizado en atentados de París

La policía belga halló tres cinturones confeccionados a mano, rastros de explosivos y una huella dactilar de un sospechoso de los atentados de París del 13 de noviembre, Salah Abdeslam, en un departamento de Bruselas en donde este prófugo de los ataques podría haberse escondido.

La fiscalía belga indicó que el hallazgo se produjo el 10 de diciembre en un allanamiento de un departamento de la comuna de Schaerbeek de la capital belga. La información sobre los descubrimientos se filtró a la prensa.

En un comunicado, la fiscalía indicó que, en el marco de la investigación por los atentados de París, confirmaban "el hallazgo de material destinado a la preparación de explosivos así como rastros de TATP en un allanamiento el 10 de diciembre", un explosivo altamente inestable utilizado en los atentados del 13 de noviembre.

SEIS FALLECIDOS TENÍAN MENOS DE UN AÑO Y CINCO

## Mueren de hambre 23 personas en ciudad de Siria

Veintitrés personas han muerto de hambre en la ciudad siria de Madaya, sitiada por las tropas de Bashar al Asad desde el 1 de diciembre, anunció Médicos Sin Fronteras (MSF). La ciudad no podrá recibir ayuda hasta este domingo porque es "una enorme y

complicada operación", informó un portavoz de la Cruz Roja. Naciones Unidas advirtió de que 40,000 personas (la mitad, niños) necesitaban asistencia inmediata.

Damasco dio permiso a las agencias de la ONU para enviar ayuda a la ciudad, tras

conocerse informes sobre la muerte de civiles por inanición, muchos de ellos desplazados del vecino bastión rebelde de Zabadani. MSF contabilizó 23 muertes por falta de comida, de las cuales seis tenían menos de un año y cinco. La ayuda que será

distribuida el domingo también llegará a las ciudades de Fuaa y Kafraya, informó el portavoz de la Cruz Roja, Pawel Krzysiek.

Médicos sin Fronteras explicó que los decesos se habían producido en el centro de salud local.



Siria sigue en crisis y su gente lo sufre.



## Clasificados de Pr1mera

[www.laprimera.pe/clasificados/](http://www.laprimera.pe/clasificados/)

Con un solo click

## Publica GRATIS



## Deportes

## BREVES

◉ POR MENOSPRECIAR A JUGADORES DEL ESPANYOL

## Suspenden dos partidos a uruguayo Luis Suárez

El delantero uruguayo Luis Suárez recibió dos partidos de suspensión por los incidentes ocurridos tras el partido entre Barcelona y Espanyol por los octavos de final en la Copa del Rey.

El Juez Único del Comité de Competición decidió castigar a Suárez basado en el informe que presentó el árbitro, en el que indicó que el 'charrúa' fue quien provocó con sus palabras a los rivales. Barcelona emitió un comunicado informando que apelará la sanción, pero de no prosperar este reclamo, el jugador se perderá la vuelta de los octavos de final y la ida de los cuartos de final.



Luis Suárez suspendido dos partidos.

◉ EN MARZO SE MEDIRÁ ANTE VENEZUELA Y URUGUAY

## Perú no jugará amistosos antes de fecha FIFA

El director deportivo de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Juan Carlos Oblitas reveló que la selección peruana no tendrá partidos amistosos antes de la próxima fecha doble de las Eliminatorias Rusia 2018, que se jugará en marzo, y enfrentará a Venezuela y Uruguay, respectivamente.

"Las fechas se cruzan con la parte final de la pretemporada de los clubes y el inicio de la Copa Libertadores. No había forma de tener problemas con los equipos peruanos", reveló Oblitas.



Perú no jugará amistosos en febrero.

ASEGURA EL FLAMANTE DT DEL MADRID, ZINEDINE ZIDANE

# "Cristiano Ronaldo es intrantransferible"

"Él es el alma del Madrid", dijo el francés

No lo vende por nada del mundo. Zinedine Zidane, nuevo entrenador del Real Madrid, comunicó que el delantero Cristiano Ronaldo es "más que intrantransferible", poniendo así fin a los rumores de traspaso al PSG o Manchester United al asegurar que el portugués no dejaría el club bajo su mandato.

"Es más que intrantransferible, Cristiano es el alma del Madrid. Mientras yo esté aquí él no se irá, eso es seguro. Es nuestro mejor jugador, nuestro baluarte, nuestro jugador estrella. No se irá del club porque acá también lo queremos y él quiere seguir haciendo historia en el Madrid",



Zidane no quiere a CR7 lejos de Madrid.

manifestó el francés en la conferencia de prensa previa al partido de liga ante el Deportivo de la Coruña.

"Va a jugar en la banda. Yo le voy a decir pocas cosas a Cristiano. Lo que quiero es que esté cómodo y contento", señaló el ex

entrenador del filial madridista.

El triple ganador del Balón de Oro, que celebrará el próximo mes su 31 cumpleaños, se mostró hostil hacia Rafa Benítez y alimentó en los últimos meses los rumores sobre una posible

salida del equipo blanco.

Zidane, sustituto de Benítez al frente del equipo blanco, indicó igualmente que no espera ningún movimiento en el mercado de invierno. "¿Salidas? No creo y no quiero que salga ninguno de aquí."

◉ DELANTERO DEL DORTMUND DERROTÓ AL MARFILEÑO YAYA TOURÉ

## Aubameyang elegido el mejor jugador africano de 2015

Fue el mejor de todos. El gabonés Pierre-Emerick Aubameyang fue designado Mejor Jugador africano, Balón de Oro africano 2015. El goleador del Borussia de Dortmund ('pichichi de la Bundesliga y líder de la Bota de Oro con 18 goles) se impuso al costamarfileño Yaya Touré (Manchester City) y al ghanés André Ayew (Swansea) en la votación. 143 puntos logró 'Auba' por 136 del medio celeste y 112 del atacante del conjunto galés.

Aubameyang ya fue segundo en la pasada edi-



Aubameyang, el mejor africano de 2015.

ción tras Yaya Touré, que lo había ganado los últimos cuatro años. Sin embargo, en esta ocasión, el delantero del Dortmund

se llevó el galardón tras un gran 2015 y después de anotar 27 goles en 27 partidos en lo que llevamos de temporada y 25 el pasado

curso. Es el primer gabonés que lo logra.

"Lo de Aubameyang es una vergüenza, es una vergüenza que haya sido elegido Balón de Oro de África", ha arremetido Touré Yaya, destronado por el crack del Dortmund como mejor jugador del continente negro. "Estoy muy decepcionado", agregó el crack ex azulgrana, cuatro veces ganador del trofeo, "es triste ver cómo reacciona África. Las cosas que pasan en África no son o no parecen ser importantes".



PERUANO JUGÓ DESDE EL ARRANQUE

## Beto Da Silva ya se luce en el PSV

El atacante peruano, Luiz Da Silva, debutó oficialmente con su nuevo club, PSV Jong en el cotejo amistoso frente al Oh Leuve de la primera división de Bélgica; el encuentro quedó igualado sin goles.

El partido no careció de contundencia por parte de ambos pero el ex delantero de Sporting Cristal le demostró al técnico, Pascal Cansen, que puede ser útil para el equipo, explotando su velocidad y potencia.

Da Silva arrancó en el once inicial y siempre fue opción de pase para sus compañeros, lastimosamente, no pudo concretar las situaciones de goles que generó su elenco pero tendrá una próxima oportunidad. El 15 de enero PSV Jong jugará ante el Go Ahead Eagles, en el reinicio de la Eerst Divisie (Segunda división holandesa).



Beto Da Silva empieza a demostrar su fútbol en el PSV

EX JUGADOR DE ALIANZA ESTÁ CERCA DEL CUSCO

## Paulo Albarracín reforzaría al Real Garcilaso

El volante nacional, Paulo Albarracín, tiene todo encaminado para enfundarse la camiseta celeste del Real Garcilaso por todo el 2016, así indicó el representante legal de la entidad cusqueña, Oswaldo Terrazas.

"Efectivamente estamos a un paso de cerrar con Albarracín, sólo faltan detalles. En estos momentos estamos esperando la rescisión del contrato del jugador con Alianza Lima. Se trata de un pedido especial del entrenador Jorge Espejo", manifestó Terrazas.

El jugador "chalaco" cumpliría su cuarta experiencia profesional, tras haber jugado en el Budapest Honvéd de Hungría, Sport Boys del Callao y Alianza Lima.



Albarracín ya tendría nuevo club.

CLUB CREMA ANUNCIÓ A SIETE FUTBOLISTAS QUE REFORZARÁN EL EQUIPO EN EL 2016

# Universitario presentó a sus refuerzos sin Luis Guadalupe

Veterano defensa sigue como "invitado"

Universitario de Deportes presentó ayer, en la tarde en Campo Mar, a siete futbolistas que reforzarán el equipo en el 2016. Sin embargo, el gran ausente fue Luis Guadalupe, a quien todos esperaban que sea parte de la conferencia de prensa.

A propósito del caso de 'Cuto', Germán Leguía, gerente deportivo de Universitario de Deportes, aseguró que "Guadalupe es un invitado". "Lo pidió Roberto (Chale), a él se le ocurrió esa idea", dijo el ex futbolista.

Leguía reconoció que Luis Guadalupe pasó los exámenes médicos con Universitario de Deportes; sin embargo, aclaró que una cosa no tiene que ver con otra. "Que pase exámenes no significa que firme. Vamos a esperar. Él no molesta



Universitario ya se prepara para la temporada 2016.

a nadie", dijo.

Leguía afirmó que Luis Guadalupe no está en el presupuesto, pero que hoy el club tuvo contacto con algunos inversionistas que podrían ayudar con el dinero para el caso del zaguero central, que el año pasado

estuvo en Los Caimanes.

Los siete jugadores que presentó Universitario esta tarde en Campo Mar fueron Diego Guastavino, Hernán Rengifo, Adrián Ugarriza, Adán Balbín, Raúl Tito, Diego Manicero y Miguel Trauco.

"Estoy muy feliz de jugar en Universitario. Es el club más grande del Perú, su hinchada me lo hace notar. Espero devolver sus cariños con mucho esfuerzo y goles", dijo Diego Manicero, uno de los flamantes refuerzos del club merengue.

"LA ACADEMIA" SE SIGUE REFORZANDO

## Municipal cerca de fichar a crack panameño

El Deportivo Municipal está a un paso de cerrar el fichaje del panameño Sergio Moreno, quien fue el máximo artillero en la liga de su país, en la temporada pasada.

Sergio Moreno proviene del Chorrillo FC de Panamá y en la temporada pasada ayudó a su equipo a llegar hasta la final del campeonato. Además compartió el premio Rommel Fernández al anotar 9 goles y convertirse en uno de los máximos verdugos de la competición.

Sus goles le permitie-



Municipal se sigue reforzando de cara al 2016.

ron ser convocado, por primera vez, a la selección de Panamá para el partido que sostendrán por la clasificación a la Copa América Centenario ante Cuba.

El objetivo del goleador centroamericano es llegar a Perú y superar lo hecho por su compatriota Luis 'el Pana' Tejada.

El atacante tiene todo listo para sumarse al Muni y en las próximas horas estaría arribando a nuestra capital para pasar los exámenes médicos y mudarse a Villa el Salvador.



## Local

## BREVES

### ◉ BOMBEROS INSTAN A NO DEJAR A LOS NIÑOS SOLOS

## Brazo de niña quedó atrapado en ducto de piscina

Tres unidades del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú trabajaron para rescatar a una niña cuyo brazo quedó atrapado en una piscina de San Borja. Al promediar las 3:45 de la tarde, la menor introdujo la mano en un ducto de drenaje, quedando atrapada en él. Ocurrió en el centro Aqua Gym, ubicado en la calle Claude Debussy del mencionado distrito.

El Comandante de Bomberos, Lewis Mejía, lamentó que pese a tratarse de una emergencia, el personal administrativo del local pusiera trabas para reducir el nivel de agua a fin de facilitar el trabajo de los rescatistas.



Brazo de niña quedó atrapado en ducto de piscina.

### ◉ ALONSO SIVERIO FUE DETENIDO EN SURCO

## Detienen por robo a joven que se grabó golpeando a anciano

Un joven que se hizo famoso el año pasado por protagonizar videos violentos en internet, volvió a protagonizar un incidente que esta vez terminó con su detención. Se trata de Alonso Siverio Focacci, quien hoy fue detenido junto a un compañero y un menor de edad por haber tratado de asaltar una tienda por departamentos en el Jockey Plaza de Surco.

Alonso Siverio Focacci, cuando todavía era menor de edad, había sido grabado cuando agredía brutalmente a un anciano en Miraflores, junto con otros compañeros suyos.



Detienen por robo a joven que se grabó golpeando a anciano.

### ACTO DELINCUENCIAL SUCEDIÓ EN VILLA EL SALVADOR

# Cámaras captan violento asalto en tienda de celulares

Cámaras captan violento asalto en tienda de celulares

La inseguridad de nunca acabar. Un violento asalto en una tienda de celulares en Villa El Salvador fue registrado por las cámaras de seguridad del local, ubicado en la intersección de las avenidas César Vallejo y Central. Cuatro delincuentes armados se llevaron hasta 20 mil soles en modernos smartphones, valorizados cada uno en 2.500 soles.

En las imágenes se aprecia que los sujetos irrumpen en la tienda cuando todavía había clientes, entre ellos niños y una señora con su bebe en brazos. Pese a que la alarma contra robos fue activada, los asaltantes continuaron rompiendo las vitrinas y sustrajeron los celulares de mayor valor.



Cámaras captan violento asalto en tienda de celulares.

Incluso realizaron algunos disparos.

Los propietarios contaron que este es el segundo robo perpetrado en la tienda en los últimos meses, pues en setiembre ocurrió otro robo. Sospechan que se trataría de la misma banda ya que los hampones conocían la tienda al detalle.

“Le pedimos al presidente Ollanta Humala que haga algo al respecto. La inseguridad ciudadana en el país está incontrolable. Es la segunda vez que nos roban y no podemos hacer nada. Por más cámaras de seguridad que tenemos, la policía no los atrapa. No sabemos por qué, pero estamos cansados de que nos

roben. Es nuestro trabajo, es nuestro esfuerzo”, dijo uno de los dueños de la tienda.

Señalaron que los delincuentes escaparon en un auto color negro con casquete de taxi y que la policía demoró en llegar a pesar de que la comisaría más cercana se ubica a solo dos cuadras.

### ◉ SEGÚN GPS SE DETECTÓ QUE IBA A 103KM/H

## Bus de Corazón Serrano iba a excesiva velocidad

El chofer del bus de la agrupación musical Corazón Serrano, que protagonizó un choque en la carretera Panamericana Norte, en el que murieron 7 personas, iba a mayor velocidad de la permitida. Así lo confirmó el GPS instalado en el vehículo.

El mayor PNP Pedro Cruz, jefe de la comisaría de Chancay, informó que la velocidad que tenía la unidad cuando ocurrió el accidente, en el kilómetro 92 de la vía, era de 103 ki-



Bus de Corazón Serrano iba a excesiva velocidad.

lómetros por hora.

Cruz mostró que las pruebas realizadas arroja-

ron que el bus alcanzó incluso 109 kilómetros antes del accidente, cuando la

velocidad permitida en sectores cercanos a zonas urbanas es sólo de 60 kilómetros.

Cabe mencionar que Edwin Yohir Guevara Mendoza, chofer del bus, no había consumido licor cuando ocurrió el accidente y fue liberado tras el fatal choque.

Sin embargo, según las pruebas de dosaje etílico practicadas al fallecido conductor del auto en el que iban las víctimas mortales, Juan Jaramillo Torres, presentaba 0.89 gramos de alcohol.



## BREVES

● AGUA SE FILTRÓ POR PASADIZOS

### Hospital Arzobispo Loayza sufrió por intensa lluvia

El área de emergencias del hospital Arzobispo Loayza se vio afectada por la intensa llovizna que cayó ayer sobre Lima. El agua se filtró por pasadizos y ambientes de ese sector del establecimiento de salud. El personal del hospital tuvo que sacar el agua que se había rebasado.



Hospital sufrió por intensa lluvia.

El director del hospital, Luis García Bernal, informó que solo se evacuó a dos pacientes y negó que el área haya colapsado.

Precisó que el agua no se filtró por el techo de las instalaciones, tal como ocurrió en otra ocasión en el mismo nosocomio. Indicó que esta vez se filtró por una puerta que da a un patio donde el agua se había empozado.

● BERNARDINO RAMÍREZ FUE ELEGIDO CON 14 VOTOS

### Universidad San Marcos ya tiene nuevo rector

Bernardino Ramírez es el nuevo rector de la Universidad Mayor de San Marcos luego de ser elegido por unanimidad por con 14 votos a ver y cero en contra por el Consejo Universitario.

En la sesión se propuso nombrar a un Comité Electoral, el mismo fue conformado por Raymundo Prado, decano de la Facultad de Letras, y Olga Bracamonte, decana de la Facultad de Ciencias Biológicas.

La única lista que se presentó fue la liderada por Bernardino Ramírez.

Por otro lado, la Sunedu anunció a través de un comunicado que este viernes brindará una conferencia de prensa para anunciar la resolución que reconoce a la nueva autoridad interina de la UNMSM. Trascendió que la designación recaerá en la vicerectora Antonia Castro.



Sigue la incertidumbre en la UNMSM.

PROMULGAN LEY QUE APLICA SANCIÓN CON PENA DE CÁRCEL

# Animales a partir de hoy estarán protegidos

Es delito el abandono y actos de crueldad a animales domésticos y silvestres

A partir de hoy será considerado como delito el abandono y los actos de crueldad contra animales domésticos y silvestres, lo que será sancionado con pena de cárcel. Así lo establece la Ley 30407, Ley de Protección y Bienestar Animal promulgada por el Ejecutivo y publicada en el diario oficial El Peruano, la que precisa que aquel que comete actos de crueldad será sancionado con pena de cárcel no mayor de tres años y con 180 días-multa, y la inhabilitación temporal o definitiva para la tenencia de animales.

Estas medidas, que han sido introducidas en el Código Penal, establecen también que en caso de muerte del animal maltratado, la pena de prisión es no me-



Animales a partir de hoy estarán protegidos.

nor de tres ni mayor de cinco años, con 150 a 360 días-multa y con la inhabilitación respectiva para no tener nuevamente animales a su cuidado.

Cabe indicar que se considera abandono cuando se deja a un animal de compañía en la vía pública o estando en posesión del

dueño o tenedor, no se atiende en sus necesidades básicas de alimentación, refugio y asistencia médica.

Además, se entiende por bienestar animal al conjunto de elementos que se refieren a la calidad de vida de los animales, basado en la protección de las especies, respeto a sus

hábitats naturales, adaptación a los entornos brindados por el ser humano que les permita desarrollarse y mantener un comportamiento natural y un estado de plena salud física y mental que implica aspectos de sensibilidad referidos principalmente al dolor y al miedo.

● EN DISTRITOS COMO VILLA EL SALVADOR, SJL Y VMT

## Sedapal atendió aniegos provocados por la lluvia

Sedapal atendió ayer los aniegos ocasionados por la caída de la persistente llovizna registrada en gran parte de la ciudad y que afectó principalmente a un sector de Villa El Salvador, así como algunas zonas de Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores.

Ante las calles anegadas, algunos vecinos habían destapado los buzones de desagüe lo que ocasionó que ingresara barro, piedras y desechos, afectando el



Lluvia generó aniegos en la capital.

sistema alcantarillado y ocasionando su colapso.

El represamiento de un colector en Villa El Salvador produjo el aniego en algunas viviendas del Sector 1 Grupo 1, donde Sedapal viene efectuando las labores de limpieza y la empresa aseguradora evaluará los daños para la indemnización que corresponda.

Voceros de la empresa aclararon que no se produjo rotura de tubería matriz alguna.



## Economía

## BREVES

◉ SIN EMBARGO, EL DESEMPLEO SE MANTUVO EN 5%

### Economía de Estados Unidos creó 292 mil empleos en diciembre

La creación de empleos en Estados Unidos fue vigorosa en diciembre superando ampliamente las expectativas de los analistas, mientras que la tasa de desempleo se mantuvo estable en su nivel más bajo en siete años, según cifras del Departamento del Trabajo.

La economía estadounidense creó 292,000 empleos en el último mes de 2015, mientras que los analistas preveían 200,000 nuevas plazas, y la tasa de desempleo se mantuvo sin cambios en 5 por ciento.

A pesar de la sólida creación de empleos, aún existen 7.9 millones de desempleados por tercer mes consecutivo, a causa de las personas que buscan trabajo por primera vez, un hecho positivo en el mercado laboral.



Estados Unidos mantiene el 5% de desempleo en el país.

### ◉ ALEMANIA, Y MALTA REGISTRARON UN PORCENTAJE BAJO Desempleo en la Unión Europea y eurozona se redujo en noviembre de 2015

La agencia oficial de estadísticas de la Unión Europea, Eurostat, publicó este jueves su reporte mensual en el cual señala que en noviembre de 2015 la tasa de desempleo en la eurozona fue de 10.5% y en la Unión Europea, 9.1%; es decir, se registró un total de 22,159 millones de personas desocupadas.

Los países que presentan el mayor porcentaje de desempleo son Grecia (24.6%), España (21.4%), Croacia (16.6%), Chipre (15.8%) y Portugal (12.4%), estas naciones han tenido dificultades para recuperarse de la crisis de 2008 a pesar de que se impusieron medidas de austeridad y control del gasto público me-



Desempleo en Europa se redujo.

### AHORA PODRÁN DEPOSITARLA EN EL BANCO DE SU ELECCIÓN

# Congreso promulgó ley para que trabajadores estatales dispongan de CTS

Estatales recibirán su primer depósito en marzo

Ya es oficial. El Congreso de la República oficializó la Ley que modifica el artículo 2 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 650, norma de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), la misma que establece el depósito semestralmente en la institución financiera elegida por el trabajador.

En tal sentido, refiere que la CTS se devenga desde el primer mes de iniciado el vínculo laboral; "cumplido este requisito toda fracción se computa por treintavos".

Como se recuerda, la ley fue aprobada por el pleno del Congreso el pasado 15 de octubre de 2015, luego de que fue observada por el Poder Ejecutivo.



Congreso aprobó ley que beneficia a estatales.

Asimismo, esta compensación se deposita semestralmente en la institución elegida por el trabajador y, efectuado el depósito, "queda cumplida y pagada la obligación, sin perjuicio de los reintegros que deban efectuarse en caso de depósito insuficiente o que resultase diminuto".

"Lo establecido en este

artículo es de aplicación obligatoria para los trabajadores de la administración pública sujetos al régimen de la actividad privada del decreto legislativo 728 y a los servidores civiles que ingresen al nuevo régimen del servicio civil establecido por la Ley 30057, Ley del Servicio Civil", añade.

El dispositivo establece que se derogue o deje sin efecto, según el caso, las normas que se opongan a lo dispuesto en la presente Ley.

Se calcula que al menos unos 100 mil trabajadores del DL 728 se verán beneficiados y recibirán, cada seis meses, el depósito de su CTS, como sucede con

### ◉ ANUNCIA EL MINISTRO DE VIVIENDA, FRANCISCO DUMLER

# Organizan feria de Programas y Servicios Nacionales del Estado

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) anunció que el próximo 10 de enero se iniciará una feria donde se dará a conocer diversos programas y servicios que brinda el Estado, a través de cada uno de los sectores del país, anunció el director de viviendas rurales del ministerio, José Muro.

"El objetivo de la feria es que todo el público pueda tener acceso a la información de cada uno de los progra-



Ministerio de Vivienda anuncia ferias de programas y servicios estatales.

mas. Además podrán recibir una serie de beneficios que se van a brindar, como despis-

tajes de enfermedades que se pueden presentar en la población", manifestó.

Agregó que la feria se llevará a cabo del 10 enero al 6 de febrero y congregará los diferentes programas y servicios que viene desarrollando el Estado en los 19 ministerios y habrá más de 191 programas en exposición. "La entrada es gratuita para que toda la población en general, adultos, jóvenes y niños puedan conocer los diferentes programas y servicios que ha brindado el Estado en este periodo", expresó.



## BREVES

○ PRECIPITACIÓN PLUVIAL DURÓ MÁS DE DOS HORAS

### Lluvia intensa inunda posta médica y viviendas en Huachón

Cientos de casas del distrito de Huachón, ubicado en la provincia de Pasco, resultaron inundadas ayer debido a una intensa lluvia que fue acompañada por una tormenta eléctrica que alertó a la población, se informó.

El agua rebozó las canaletas, e ingresó a diversas viviendas, lo que afectó diversos bienes como artefactos eléctricos y animales menores.

Se informó que los ambientes del centro de salud también fueron afectados y dañó material quirúrgico, medicinas y documentos.

También se vieron afectadas diversas parcelas que también sufrieron de una inundación.

Producto del embate de la naturaleza, los más afectados fueron casas de material rústico ubicados en la parte baja de los barrios Vista Alegre, Chipichipi, Jampiyacu y Jatumpampa.



Precipitación pluvial duró más de dos horas.

○ MOVIMIENTO SÍSMICO SE PRODUJO EN LA TARDE

### Sismo de 4.3 grados en Arequipa no ocasiona daños

Un sismo de 4.3 grados de magnitud, con epicentro ubicado a 56 kilómetros al sur de la localidad de Cabanoconde, distrito del mismo nombre, en la provincia arequipeña de Caylloma, se registró ayer sin causar daños personales ni materiales, se informó.

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) detalló que el movimiento sísmico se produjo hoy (ayer) a las 16:04 horas, y tuvo una profundidad de 30 kilómetros. Por su parte, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), coordinó con las autoridades locales.



Sismo no generó caos en Arequipa.

AUTORIDADES CHICLAYANAS SE REUNIERON PARA VALIDAR PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

## Chiclayo previene fenómeno de El Niño

Por las constantes lluvias que azotan diversas zonas del país

Autoridades de instituciones públicas y privadas de la provincia de Chiclayo, región Lambayeque, se reunieron para la formulación y validación de protocolos de actuación ante la ocurrencia de intensas lluvias por el Fenómeno El Niño (FEN) en esta zona del país.

El secretario técnico de la Plataforma Provincial de Defensa Civil de Chiclayo, arquitecto José Bezzolo, manifestó que en la sede del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) se reunieron en una Mesa de Trabajo Descentralizada las instituciones de primera respuesta así como representantes de entidades privadas y públicas a fin de articular un sistema de



Chiclayo toma precauciones por FEN.

respuesta inmediato que se implementará después del evento climatológico.

Bezzolo indicó que el Plan de Contingencia que ha elaborado la comuna provincial será complementado, para luego hacer una simulación de grado máximo y ver la efectividad del mismo para poder ser aprobado mediante una Resolu-

ción Municipal.

Mencionó, que en Chiclayo se ha considerado al estadio Elías Aguirre como un espacio de evacuación donde se trasladaría a los damnificados por las lluvias del Fenómeno El Niño. Asimismo, la Videnita de Chiclayo y el estadio del distrito de José Leonardo Ortiz. "En estos extensos espacios se

instalarían las carpas para que puedan pernoctar los damnificados", acotó.

El especialista refirió que a nivel de los municipios están consolidando almacenes en algunos ex mercados del pueblo como el caso del ubicado en La Primavera, para cobijar allí la ayuda que corresponde a nivel de la provincia de Chiclayo.

○ SERÁN 170 LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA NACIONAL EN DICHA LOCALIDAD

## Primera promoción de Beca 18 egresa este año en Cajamarca

Este año egresará la primera promoción de 86 estudiantes de Beca 18, de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC), de las carreras profesionales de Ingeniería de Sistemas, Ambiental, Civil, Forestal, Agronomía, entre otras.

Erick Mendoza, especialista de Beca 18 en Cajamarca, explicó que este grupo, proveniente de diversas provincias del departamento, inició sus estudios en el 2012 y este año culminan su carrera



Primera promoción de Beca 18 egresará en Cajamarca.

profesional en la UNC.

Al destacar el esfuerzo de los estudiantes, el

especialista dijo que serían 170 los egresados del programa nacional

en Cajamarca, porque el año pasado culminaron sus estudios 83 alumnos en el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (Senati).

Beca 18 realizó la primera convocatoria de 2016, para estudiantes de esta región que hayan culminado el colegio en 2013, 2014 y 2015, y que tengan altas calificaciones: una nota de 15 para acceder a universidades y 14 para institutos superiores.



## Salud

## BREVES

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD DIO SU APROBACIÓN

### Producción de vacunas contra el cólera aumentará hasta 6 millones en 2016

La producción anual de vacunas contra el cólera aumentará este año de tres a seis millones gracias a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha dado su aprobación a un tercer fabricante, lo que es un gran paso en la lucha contra la mortal enfermedad.

EuBiologics de Corea del Sur, se une así a Shantha Biotechnics de Sanofi Pasteur, y a la sueca Crucell, como los únicos tres fabricantes de la vacuna oral contra el cólera (OCV, en sus siglas en inglés) que cuentan con la aprobación de la OMS.



Producción de vacunas contra el cólera aumentará hasta 6 millones.

### EL SOBREPESO ES UN GRAN FACTOR DE RIESGO Sepa cómo prevenir la celulitis desde la alimentación

La celulitis es la acumulación de grasa en determinadas zonas del cuerpo, sobretodo en piernas, muslos y glúteos. Existe una predisposición genética, pero su aparición también está influenciada por la exposición a algunas toxinas y sustancias contaminantes, así como a malos hábitos alimenticios.

Diversos especialistas indican que la celulitis sí se puede prevenir desde la alimentación y también si evitamos el humo del tabaco, la ingesta excesiva de alcohol y de café. El sobrepeso y el sedentarismo también son factores de riesgo.



Prevenga la celulitis desde la alimentación.

SE BUSCA EL ACCESO EFECTIVO A LA SALUD ASEGURA EL MINSA

## Implementan nuevo estándar de atención en salud en beneficio de la población

Construirán nuevos hospitales y centros de salud

El Ministerio de Salud (Minsa) implementa un "nuevo estándar de atención", basado no solo en la mejora de los establecimientos de salud del país, en la capacitación de sus recursos humanos y adquisición de equipos de última tecnología, sino también en la construcción de nuevos hospitales y centros de salud, en beneficio de la población peruana.

El titular del sector, Aníbal Velásquez, destacó que "el principal objetivo no es solo que la población reciba la atención que necesita en el momento oportuno, sino que además logre efectivamente el acceso a la salud, aunque viva en



Minsa anuncia mejoras para la población.

zonas alejadas, pues todos somos importantes".

Forman parte de esa visión, la construcción de nuevos hospitales, la afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS) de los recién nacidos, el impulso de la atención gratuita ante emergencias y urgencias las 24 horas por medio del Sistema de Atención Mé-

dica Móvil de Urgencia (SAMU), el acceso a los servicios de salud con el Plan Más Salud, y de prevención y atención integral del Cáncer con el Plan Esperanza.

Como parte de la modernización de los servicios de salud, este gobierno ha destinado S/. 8,500 millones para infraestructura,

equipamiento y recursos humanos, de los cuales ya se invirtió S/. 6,600 millones (de 2011 al 2015) con los que se construyó 130 nuevos establecimientos de salud, mientras que 51 establecimientos adicionales estarán listos en el primer semestre de 2016 y se está dejando 108 proyectos de inversión encaminados.

ASEGURA NUTRICIONISTA DE ESSALUD

## Consumo de bebidas gasificadas puede llevarlo a deshidratación severa

Consumir jugos azucarados y bebidas con gas no es la mejor manera para hidratarse y aplacar la sed, manifestó el nutricionista Marco Taboada, del Centro de Atención Integral en Diabetes e Hipertensión del Seguro Social de Salud (EsSalud).

El especialista explicó que tal consumo indiscriminado ocasiona en el organismo una deshidratación severa, que podría llevar a alguien a perder muchos electrolitos en un día, y terminar en la cama de un hospital.

"Cuando uno camina,



Tomar bebidas gasificadas produciría deshidratación.

corre o juega, pierde agua y electrolitos por medio de la sudoración y en verano aún más. Para evitar la deshidratación, es importante consumir agua, frutas, verduras y refrescos naturales siempre con agua hervida para evitar problemas estomacales", preciso Taboada.

También explicó que estas bebidas, aparte de darnos calorías por el exceso de azúcar, conllevan al sobrepeso, ya que un vaso de gaseosa equivale a comer dos panes y contienen sustancias dañinas para nuestro cuerpo.



○ SEGÚN LA PAREJA DE JEFFERSON FARFÁN, NO SE CUMPLIÓ EL CONTRATO

## Yahaira Plasencia denunció estafa de empresario en Arequipa

Yahaira Plasencia inició con el pie izquierdo el 2016. Según un video compartido por su hermana y manager, Silvana Plasencia, un empresario llamado Víctor Lan estáfó a la pareja de Jefferson Farfán.

Según Yahaira Plasencia, el señor Lan tenía que entregarle el 50% de su paga por adelantado para que ella se presente en un evento en Mollendo, Arequipa. La bailarina explicó en el clip que el empresario le dijo que no pudo depositarle el dinero y que se lo daría en persona. "Estoy esperando que venga (Víctor Lan), estoy ya en Mollendo, pero no contesta su celular", aseguró Yahaira Plasencia, que no se presentó en el evento, decepcionando a las personas que esperaron su presencia.



Yahaira denunció estafa.



Gutty Carrera defendió a su novia.

MODELO SACÓ LA GARRA EN DEFENSA DE SU NOVIA

## Gutty Carrera defiende a Alejandra Baigorria de Leslie y Mario Hart

Sacó la garra por su novia. Minutos después de arribar a Lima procedente de Estados Unidos, el modelo Gutty Carrera se refirió a los duros comentarios que Leslie Shaw y Mario Hart dedicaron a su enamorada, Alejandra Baigorria.

"A nosotros no nos interesa eso. Estamos acostumbrados a escuchar declaraciones absurdas, palabras que atacan y ofenden a una persona que no está haciendo nada. Nos estamos divirtiendo y pasándola bien", manifestó Carrera en defensa de su pareja.

Como se recuerda, en "La noche es mía", Mario Hart dio

A su regreso a Lima, Carrera no se quedó callado

a entender que Gutty había escrito el mensaje que Alejandra Baigorria escribió por año nuevo en sus redes sociales. Luego, Leslie Shaw llamaría "loca" a la ex 'combatiente', aunque luego se disculpó.

Sobre lo primero, Baigorria ironizó y dijo que su actual pareja le ha enseñado muchas palabras nuevas. "¡Ahinque-mos todos!", dijo entre risas. A su turno, Gutty Carrera dijo ser casi un diccionario andante.

"Uy yo tengo varias palabras (para enseñar). Acuérdate, soy un diccionario andante. Ahora (Alejandra) está conmigo", refirió.

Más adelante, el popular 'Petro' minimizó que Mario Hart haya bromeado con el hecho de que llevó en el pasado a Alejandra a los mismos lugares que recientemente Gutty la había llevado. "Ese país (Estados Unidos) es grande. Todos podemos ir allí. Yo soy residente de allá", sostuvo.

Finalmente, Alejandra Baigorria minimizó las disculpas que Leslie Shaw le brindó. "No las escuché porque estuve viajando", concluyó.

○ CONDUCTORA DE EEG ESTÁ DE VACACIONES EN EE.UU.

## María Pía luce cuerpazo en trikini

Al igual que la mayoría de los integrantes de "Esto es Guerra", María Pía Copello compartió fotos de sus vacaciones con sus seguidores por las redes sociales. Pero lo que más sorprendió es que la ex animadora haya posado con un trikini.

La conductora de "Esto es Guerra" compartió en su cuenta de Instagram una fotografía donde además se ve disfrutando de su descanso frente al mar, aparentemente en Estados Unidos, luciendo sus atributos con el trikini de colores.

"¡Disfrutando de mis vacaciones! Hoy nos fuimos en bote! Increíble!", escribió Copello, quien ingresó al espacio juvenil en reemplazo de Johanna San Miguel en agosto del año pasado.

Tras compartir la imagen, los buenos comentarios no se hicieron esperar. Algunos la felicitaron por mantener una trabajada figura, mientras que otros le dijeron que pese a sus 38 años y tener tres hijos, no tiene nada que envidiar a las 'guerreras'.



María Pía luce cuerpazo en Instagram.

○ ASEGURA LA MODELO MILETT FIGUEROA

## "Recibí propuestas para entrar a la política peruana"

La popular 'Milechi' señaló que ha tenido que esforzarse para llegar a donde se encuentra actualmente, pues se encuentra en el pico de su carrera. Tras protagonizar la cinta "Al filo de la ley", ahora la modelo se prepara para incursionar en la

pantalla chica en el remake de la telenovela "Colorina".

Milett Figueroa reveló que le propusieron participar en la vida política del país. "Sí me han propuesto (entrar a política), pero no directamente a mí, sino con Helmut, mi hermano,

que es mi manager", aseveró.

"Me he esforzado mucho para llegar a donde estoy ahora", dijo la modelo al respecto a los logros que viene cosechando tanto en el mundo del modelaje como en el de la actuación.



Milett Figueroa asegura que le han propuesto ingresar a política.



NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA



**COSITO,  
SI SERÁS...**

**COSITO,  
TIENES  
QUE SER  
NEUTRAL**

**YO  
PENSÉ QUE  
NEUTRALIDAD  
ERA  
NEUTRALIZAR,  
POR ESO LE  
DOY DURO  
A LOS  
CANDIDATOS**

